

2024  
2027

# Contribuyendo con el desarrollo de los territorios

*Empresas Públicas de Medellín*

## Sostenibilidad

### Soluciones solares

**¿Qué podemos lograr entre la empresa y el distrito?**

Fortalecer la generación distribuida y el concepto de comunidades energéticas en el Distrito, buscando contribuir a la calidad de vida de los menos favorecidos

1



**¿Cuál debe ser el foco de la administración?**

- Impulsar la implementación de techos solares
- Impulsar la implementación de comunidades energéticas
- Impulsar la electrificación de otros sectores

**¿Qué podemos lograr entre la empresa y el distrito?**

Contribuir al desarrollo urbano con estándares para la construcción en el desarrollo de infraestructura inteligente y sostenible considerando la agenda de desarrollo sostenible

### Construcción sostenible

2



## ¿Cuál debe ser el foco de la administración?

Promover desde el gobierno distrital:

- Eficiencias en el uso de materiales y fuentes
- Diseño de redes de acueducto eco amigables
- Establecimiento de hoja de ruta de carbono neutralidad para el Distrito
- Adopción de estándares BIM (Building Information Model) para la eficiencia en la construcción pública
- Circularidad en el sistema de residuos sólidos

3

## Calidad del aire



## ¿Qué podemos lograr entre la empresa y el distrito?

Contribuir con soluciones que mejoren la calidad del aire en el área metropolitana

## ¿Cuál debe ser el foco de la administración?

- Desarrollo de políticas integradas que involucre la movilidad, control de chimeneas
- Reubicación de industria y rellenos
- Optimización de rellenos sanitarias
- Metas de reducción emisión CO2
- Plan integral de residuos sólidos y aprovechamiento
- Soluciones basadas en la naturaleza (SbN)
- Protección de cuencas hidrográficas abastecedoras del sistema de acueducto del distrito

## Movilidad sostenible

4

### ¿Qué podemos lograr entre la empresa y el distrito?



Gestionar políticas y proyectos para ampliar la oferta actual de movilidad eléctrica y a gas de EPM, tener una mayor cobertura y alcance en más geografías y articular desarrollos digitales enmarcados en una "plataforma de movilidad", con el fin de reducir las emisiones del parque automotor

### ¿Cuál debe ser el foco de la administración?

- Facilitar el diseño urbano hacia la movilidad sostenible y el desarrollo de infraestructura de carga eléctrica y a gas.
- Expedir la política de renovación vehicular formulada y crear el Fondo de Ascenso Tecnológico. Municipal y Regional a través del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Viabilizar y ejecutar los proyectos de renovación para los segmentos priorizados (emisiones).
- Implementar directrices y proyectos para que el servicio público de transporte y para la compra, contratación o empleo de vehículos en contratos del municipio y sus entidades descentralizadas (porcentajes de vehículos eléctricos y a gas exigidos en leyes vigentes ).
- Reglamentar la ZUAP –Zona Urbana de Aire Protegido- de Medellín.
- Establecer acuerdos entre las empresas del Distrito y las secretarías para la construcción de la plataforma territorio inteligente, aunando esfuerzos y aprovechando sinergias.

## Movilidad sostenible

5

### ¿Qué podemos lograr entre la empresa y el distrito?



Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 2128 de gas combustible, relativo a la incorporación de vehículos propulsados a gas en flotas municipales “Iniciativa pública de uso de vehículos a gas combustible”.

### ¿Cuál debe ser el foco de la administración?

- Lo dispuesto en el artículo aplica solo para municipios de categoría 1 y especial.
- Los municipios deberán cumplir con una cuota mínima del 30% de vehículos convertidos o dedicados a gas combustible en los vehículos que anualmente sean comprados o contratados para su uso.
- La Contraloría General de la República será la entidad encargada de hacer seguimiento y control al cumplimiento.
- La ley se encuentra vigente desde el 04 de agosto de 2021.

# Servicios Públicos

## Universalización de los Servicios Públicos Domiciliarios

**¿Qué podemos lograr entre la empresa y el distrito?**

1

Impulsar acciones de acceso y comprabilidad de los servicios públicos con esquemas de prestación innovadoras

**¿Cuál debe ser el foco de la administración?**

Promover:

- Políticas para normalización de barrios subnormales
- Medición inteligente (AMI) y punto de soluciones digitales
- Aplicación de nuevas tecnologías de gas GNC
- Portafolio de soluciones en aguas
- Generación distribuida de energía
- Favorecer la penetración en esquemas de paga a tu medida o prepago



2

## Cobertura de acueducto y alcantarillado

**¿Qué podemos lograr entre la empresa y el distrito?**



Garantizar el acceso a los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en territorios localizados al interior del perímetro urbano del municipio que no cuentan con los servicios públicos, haciendo énfasis en la atención de esquemas diferenciales en áreas de difícil gestión certificadas por los Municipios de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1272 de 2017.

## ¿Cuál debe ser el foco de la administración?

- Dentro del plan de desarrollo asignar recursos y realizar sinergias interinstitucionales que posibiliten la construcción de infraestructura de servicios públicos de carácter provisional en áreas de difícil gestión o definitiva en las demás áreas, que permitan el acceso y la comprabilidad de los servicios de acueducto y alcantarillado de las poblaciones más vulnerables.
- Control territorial en diferentes zonas del distrito, donde se generan asentamientos subnormales con impacto sobre las redes de acueducto y alcantarillado



## Gestión de residuos sólidos

3



## ¿Qué podemos lograr entre la empresa y el distrito?

Desarrollar conjuntamente acciones que promuevan el consumo responsable de materiales para los procesos productivos, así como la recuperación y aprovechamiento de residuos, subproductos y materiales para su reincorporación en las cadenas productivas

## ¿Cuál debe ser el foco de la administración?

- Desarrollar políticas y soluciones para una economía circular en el Distrito
- Optimización de rellenos sanitarios
- Plan integral de residuos sólidos en el área metropolitana y el Distrito

# Infraestructura

## 1

## Disminuir impacto de proyectos de infraestructura en la Malla Vial



**¿Qué podemos lograr entre la empresa y el distrito?**

Garantizar el desarrollo de proyectos de infraestructura y las actividades de operación y mantenimiento de servicios públicos domiciliarios sin afectación significativa de la malla vial y la movilidad.

### ¿Cuál debe ser el foco de la administración?

- Promover alianzas con EPM que permitan definir directrices y políticas que optimicen la gestión de trámites y permisos para la ejecución de proyectos infraestructura de servicios públicos domiciliarios y las actividades de operación y mantenimiento, sin poner en riesgo la movilidad y que garanticen la estabilidad de la malla vial y que a su vez disminuyan los costos que impactan estos requerimientos

## Articulación Proyectos de Vivienda y Servicios Públicos Domiciliarios

## 2



**¿Qué podemos lograr entre la empresa y el distrito?**

Garantizar el acceso a los servicios públicos de acueducto y alcantarillado de los proyectos de viviendas desarrollados por iniciativas públicas o privadas.

### ¿Cuál debe ser el foco de la administración?

Buscar mecanismos liderados por la administración municipal que faciliten la interacción entre el Municipio, EPM y desarrolladores de proyectos de vivienda que promueva el desarrollo de la infraestructura de servicios públicos de acueducto y alcantarillado. Igualmente, que se definan obras de infraestructura que ejecuten los municipios y que habiliten el desarrollo de los territorios

## Drenaje Urbano

3

### ¿Qué podemos lograr entre la empresa y el distrito?



Definir e implementar la estrategia interinstitucional de políticas y planes de acción de infraestructura, operación y mantenimiento, incluyendo formas de financiación, para las soluciones de la problemática de drenaje urbano.

### ¿Cuál debe ser el foco de la administración?

El Drenaje Urbano involucra la gestión activa de varias instituciones gubernamentales, se deben definir las políticas y estrategias de financiamiento e intervención de proyectos de drenaje urbano, con las herramientas en el ordenamiento territorial para la implementación de soluciones sostenibles de drenaje urbano que incluya mitigar la impermeabilización de los suelos, estableciendo roles y competencia de cada actor tanto de inversión como de operación y mantenimiento, apalancándose en la normatividad colombiana.

---

# Innovación

## Ciudades inteligentes

1



### ¿Qué podemos lograr entre la empresa y el distrito?

Potenciar la sostenibilidad del Distrito, aumentando la eficiencia y calidad de las operaciones y procesos específicos del territorio, aumentando la calidad de los servicios y en definitiva mejorar la calidad de vida y las necesidades de los ciudadanos, con el uso de las tecnologías digitales y el aprovechamiento de sus datos.

### ¿Cuál debe ser el foco de la administración?

- Red neutra para el área metropolitana
- Acuerdos entre entidades oficiales para el uso de datos abiertos
- Centralización de la información para el desarrollo de los planes de ordenamiento territorial
- Punto de soluciones digitales para el ciudadano
- Medición inteligente (AMI)
- Sistemas de información que permitan compartir información de servicios públicos y temas de ciudad, como en el caso particular del registro de intervenciones sobre la malla vial.

# Gobierno

## Ampliación objeto social de EPM

1

### ¿Qué podemos lograr entre la empresa y el distrito?



- Nuevo direccionamiento estratégico de EPM y el Grupo
- Oportunidades en cierre de brechas de desarrollo sostenible
- Impactos desde la transición energética, la economía circular y la transformación digital
- Soluciones que van más allá de los servicios públicos domiciliarios
- Nuevas soluciones basadas en la naturaleza

### ¿Cuál debe ser el foco de la administración?

Habilitar a EPM para que pueda aprovechar oportunidades de mercado y se convierta en un agente relevante para el desarrollo sostenible y mitigar riesgos legales asociados a la interpretación sobre capacidad jurídica de la empresa para participar en ciertas actividades comerciales.